

Puerto Montt, 4 de abril de 2022

Señor (a)  
Accionista de Multiexport Foods S.A.  
Presente

**REF.: CITACIÓN A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE MULTIEXPORT FOODS S.A. (REGISTRO DE VALORES 979).**

Estimado Sr (a). Accionista:

En Sesión de fecha 3 de marzo de 2022, el Directorio de Multiexport Foods S.A., acordó citar a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 20 de abril de 2022, a las 10 horas, a celebrarse en el domicilio social de Isidora Goyenechea 3621, piso 17, comuna de Las Condes, Santiago, únicamente de manera remota y simultánea por plataformas digitales, de forma que permita a los accionistas la participación y votación a distancia, así como la participación de las demás personas que por ley o normativa deban o puedan asistir a dicha Junta, todo ello en los términos dispuestos por la Norma de Carácter General N°435 y el Oficio Circular N°1.141 y N°1.149, que regulan la participación en las juntas de accionistas por medios remotos.

En la página web [www.multi-xsalmon.com](http://www.multi-xsalmon.com) en la sección: inversionistas/gobierno corporativo/junta de accionistas, se puede descargar el instructivo y formulario de enrolamiento, como así mismo el modelo de carta poder correspondiente. En tales documentos se describe la forma y mecanismos por los cuales cada accionista o representante que desee participar a distancia deberá acreditar su identidad o poder respectivo, para participar y votar en la Junta.

La Junta tendrá como objeto pronunciarse sobre las siguientes materias:

- a) Aprobación de la Memoria, Balance y Estados Financieros de la Sociedad, correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021;
- b) Distribución de utilidades por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021.
- c) Elección de Directorio;
- d) Remuneración del directorio;
- e) Fijación de la remuneración del Comité de Directores y determinación de su presupuesto para el ejercicio 2022;
- f) Cuenta actividades desarrolladas por Comité de Directores durante año 2021 e informe de gestión anual y de gastos;
- g) Designación de Auditores Externos;
- h) Designación de Clasificadoras de Riesgo;
- i) Cuenta sobre operaciones con partes relacionadas a que se refiere el Título XVI de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, aprobadas por Directorio durante el año 2021;

- j) Determinación del Diario donde deben publicarse los avisos y convocatorias a juntas;
- k) Demás materias de interés social propias del conocimiento de la Junta Ordinaria de Accionistas.

Los avisos de citación serán publicados los días 4, 6 y 8 de abril de 2022, en el diario electrónico La Nación.

Los estados financieros consolidados de la Sociedad al día 31 de diciembre de 2021 se encuentran publicados en la página web de ésta y el hipervínculo a los estados financieros fue informado a la Comisión para el Mercado Financiero el 11 de marzo de 2022:

[https://www.multi-xsalmon.com/wp-content/uploads/2021/06/Estados financieros PDF76672100 202112.pdf](https://www.multi-xsalmon.com/wp-content/uploads/2021/06/Estados_financieros_PDF76672100_202112.pdf)

De acuerdo a lo establecido en los artículos 59 inciso 2° y 75 de la Ley N° 18.046, la Sociedad pone a disposición de los señores accionistas las copias íntegras de los documentos en formato digital que fundamentan las diversas opciones sometidas a voto y la Memoria en formato digital en su página web [www.multi-xsalmon.com](http://www.multi-xsalmon.com), y además en formato escrito a los señores accionistas que así lo requieran, quienes podrán solicitar una copia íntegra de los documentos que fundamentan las diversas opciones sometidas a voto, así como la Memoria de la Sociedad, lo cual se remitirá a la brevedad posible. Para ello, deben enviar una comunicación escrita dirigida a la Gerencia de Administración y Finanzas, a las oficinas administrativas ubicadas en Avenida Cardonal N° 2501, Puerto Montt.

A contar del día 4 de abril de 2022, en la página web aludida, se encuentran las propuestas de empresas auditoras externas cuya designación corresponde a la Junta.

Podrán participar en la Junta los titulares de acciones inscritos en el Registro de Accionistas con cinco días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la Junta que se convoca.

La calificación de los poderes, si procediere, se efectuará el día de la Junta a la hora indicada para su iniciación. En todo caso el proceso de calificación de poderes se realizará con una anticipación de cuatro días anteriores al día de la Junta, una vez cerrado el Registro de Accionistas. El proceso de enrolamiento para participación vía remota se efectuará entre las 09:00 hrs. y las 18:00 hrs. del día 13 de abril de 2022 y hasta el 20 de abril a las 09:00 hrs.

**El Gerente General**